CATALOGO NACIONAL DE DESCRIPCION DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

PUESTO	DIRECTOR DE UNIDAD MEDICA HOSPITALARIA "C"	NIVEL SALARIAL N54	HOJA 9.007

REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS	CLAVE DE CATEGORIA	ACT.	AREA DE APLICACIÓN	CENTRAL	DELEG	OPERAT
N54 DIRECTOR UMH C 80	1210558 0	26 A				X

FUNCIONES

- PLANEAR, ORGANIZAR, INTEGRAR, DIRIGIR, CONTROLAR Y EVALUAR INTEGRALMENTE LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD A SU CARGO.
- DELEGAR A CADA UNO DE LOS RESPONSABLES OPERATIVOS LAS FUNCIONES QUE CORRESPONDAN EN TERMINOS DE LA PLANEACION DIRECTIVA.
- CONOCER, DIFUNDIR Y EN SU CASO APLICAR LAS NORMAS Y LAS POLITICAS EMITIDAS POR LA DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS.
- PROMOVER LA CREACION, MODIFICACION Y EN SU CASO LA ADECUACION DE LAS NORMAS RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ANTE LAS AUTORIDADES QUE CORRESPONDAN.
- ELABORAR Y ACTUALIZAR EL DIAGNOSTICO DE SALUD DE LA UNIDAD CON BASE AL COMPORTAMIENTO DE LOS DAÑOS A LA SALUD DE LA COMUNIDAD.
- PARTICIPAR EN LA ELABORACION DEL DIAGNOSTICO DE LA SALUD DE LA ZONA, Y DE LOS PROGRAMAS DELEGACIONALES.
- PLANEAR, ORGANIZAR, COORDINAR E INTEGRAR EL PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO DE LA UNIDAD.
- EMITIR Y DIFUNDIR LAS POLITICAS DE LA DIRECCION.
- DIRIGIR Y CONTROLAR EL OTORGAMIENTO DE LAS PRESTACIONES Y LOS SERVICIOS DE ACUERDO A LAS POLITICAS ESTABLECIDAS POR EL INSTITUTO.
- ESTABLECER Y CONTROLAR LOS MECANISMOS, ASI COMO LA COORDINACION NECESARIA ENTRE LOS DISTINTOS ORGANOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA UNIDAD PARA LOGRAR SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO.
- DESARROLLAR Y EVALUAR LOS PROGRAMAS DE LA UNIDAD.
- EVALUAR PERIODICAMENTE Y PERMANENTEMENTE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS DE LA UNIDAD.

REQUISITOS

ESCOLARIDAD	EXPERIENCIA
TITULO DE MEDICO CIRUJANO, DIPLOMA DE ESPECIALIDAD MÉDICA O QUIRÚRGICA EMITIDO POR INSTITUCIÓN RECONOCIDA Y/O CERTIFICADO DE ESPECIALIDAD.	DOS AÑOS COMO SUBDIRECTOR MEDICO O TRES AÑOS COMO JEFE DE DIVISION O COORDINADOR CLÍNICO O CUATRO AÑOS COMO JEFE DE DEPARTAMENTO CLÍNICO.

AUTORIZO	Vo. Bo. AREA NORMATIVA	PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA
LIC. JESUS LAZCANO RAMOS COORDINADOR DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	DR. JUAN GARDUÑO ESPINOSA COORDINADOR DE ATENCION MEDICA	JEFE DE PRESTACIONES MEDICAS

CATALOGO NACIONAL DE DESCRIPCION DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

PUESTO	DIRECTOR DE UNIDAD MEDICA HOSPITALARIA "C"	NIVEL SALARIAL N54	HOJA 9.007

REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS	CLAVE DE CATEGORIA	ACT.	AREA DE APLICACIÓN	CENTRAL	DELEG	OPERAT
N54 DIRECTOR UMH C 80	12105580	26 A				X

FUNCIONES

- PARTICIPAR EN LA EVALUACION ZONAL.
- TOMAR LAS DECISIONES PERTINENTES Y OPORTUNAS PARA LA SOLUCION DE LA PROBLEMÁTICA DE LA UNIDAD.
- PRESIDIR LAS REUNIONES DE LOS DIVERSOS COMITES QUE SE INTEGREN PARA LA EVALUACION DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD.
- ANALIZAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS CENTROS DE COSTOS DE LA UNIDAD.
- PROMOVER LA CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA UNIDAD.
- CUMPLIR LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LAS ESTRUCTURAS DELEGACIONALES.
- ELABORAR, ANALIZAR Y APROBAR LOS PRESUPUESTOS DE LA UNIDAD CON BASE A NECESIDADES Y DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS REGIONALES Y DELEGACIONALES.
- PLANIFICAR Y COORDINAR LOS SERVICIOS DE ATENCION MEDICA INTEGRAL EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA UNIDAD, DENTRO DEL MARCO REGIONAL Y DELEGACIONAL.
- REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ENCOMIENDEN RELACIONADAS CON SU FUNCION.

REQUISITOS

ESCOLARIDAD	EXPERIENCIA
TITULO DE MEDICO CIRUJANO, DIPLOMA DE ESPECIALIDAD MÉDICA O QUIRÚRGICA EMITIDO POR INSTITUCIÓN RECONOCIDA Y/O CERTIFICADO DE ESPECIALIDAD.	DOS AÑOS COMO SUBDIRECTOR MEDICO O TRES AÑOS COMO JEFE DE DIVISION O COORDINADOR CLÍNICO O CUATRO AÑOS COMO JEFE DE DEPARTAMENTO CLÍNICO.

AUTORIZO	Vo. Bo. AREA NORMATIVA	PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA
LIC. JESUS LAZCANO RAMOS COORDINADOR DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	DR. JUAN GARDUÑO ESPINOSA COORDINADOR DE ATENCION MEDICA	JEFE DE PRESTACIONES MEDICAS